

ACTA N° 00004-2026/SBN-ORPE

En la ciudad de Lima, a las 14:00 p.m. del 06 de febrero del 2026, se reunieron los miembros del Órgano de Revisión de la Propiedad Estatal – ORPE en la sede central de la SBN y mediante plataforma virtual de reuniones (Google Meet), a fin de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria, contándose con mayoría absoluta por parte de este colegiado conforme a lo previsto en el numeral 99.1 del artículo 99 del TUO de la Ley N°27444, se dio por instalada la sesión válidamente por parte de:

- Abogado, Brian Johnny Cáceres Silva, Presidente (e) - Presente de manera presencial
- Abogada, María del Pilar Pineda Flores, Vocal (e) - Presente de manera virtual
- Abogado, Carlos Manuel Junior Cruz Lecaro, Vocal (e) - Presente de manera virtual

AGENDA:

- 1) Exposición y aprobación del proyecto de resolución del Expediente N° 006-2025/SBN-ORPE (MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA vs. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES).

I. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:

Contándose con la presencia de los tres (3) vocales mencionados, uno de forma presencial y dos de forma virtual vía plataforma virtual de reuniones (Google Meet) respectivamente, se dio por instalada válidamente la Primera Sesión Ordinaria del mes de febrero de 2026.

II. DESARROLLO DE LA SESIÓN:

DETERMINACIÓN DE NECESIDADES Y GESTION DEL ORPE

- 2) Exposición y aprobación del proyecto de resolución del Expediente N° 006-2025/SBN-ORPE (MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA vs. MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MARTÍN DE PORRES).

Sobre el Expediente N° 006-2025/SBN-ORPE, que sustenta la oposición presentada por la Municipalidad Distrital de San Martín de Porres contra el PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DEL ACTO DE ASUNCIÓN DE TITULARIDAD A FAVOR DEL ESTADO Y CONSTITUCIÓN AUTOMÁTICA DE AFECTACIÓN EN USO A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA, respecto de los siguientes predios: 1) Parque N°1 con un área de 3,897.25 m², ubicado en Calle Las Casuarinas – Urbanización el Naranjal, del distrito de San Martín de Porres, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida Registral N° 13235141 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Lima, con CUS N°199550; 2) Parque N° 2 con un área de 1,304.50 m², ubicado en Jardín Policía Fiscal (Decono) Cdra.3 Av. Los Alisos- Urbanización el Naranjal, del distrito de San Martín de Porres, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida Registral N° 13235142 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Lima, con CUS N° 199551; 3) Parque N°4 con un área de 3,770.67 m², ubicado en Calle Las Peras – Urbanización el Naranjal, del distrito de San Martín de Porres, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida Registral N° 13235144 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Lima, con CUS N° 199590; 4) Parque N°5 con un área de 2,079.15 m², ubicado en Calle 3 Los Rubiares – Urbanización el Naranjal, del distrito de San Martín de Porres, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida Registral N° 13235146 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Lima, con CUS N°199554; 5) Parque N°7 con un área de 21,356.60 m², ubicado en Jr. Las Maracuyás - Urbanización el Naranjal, del distrito de San Martín de Porres, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida Registral N°13235147 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Lima, con CUS N°175980; 6) Parque N°9 con un área de 3,879.93 m², ubicado en Cdra.4 Calle Los Melocotones – Urbanización el Naranjal, del distrito de San Martín de Porres, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida Registral N°13235148 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Lima, con CUS N°141464; 7) Parque N°10 con un área de 1,571.03 m², ubicado en Jr. Las Nueces – Urbanización el Naranjal, del distrito de San Martín de Porres, provincia y departamento de Lima, inscrito en la Partida

Registral N° 13235149 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Lima, con CUS N° 199567. Al respecto, se debatió y discutió el proyecto de resolución del expediente en mención.

Acuerdo:

Por unanimidad, se acordó aprobar el proyecto de resolución del Expediente N°006-2025/SBN-ORPE.

Habiéndose cumplido con el objeto de la sesión y sin más asuntos por tratar se concluyó la misma a las 15:30 p.m. del mismo día.

Firmado por:
BRIAN JOHNNY CÁCERES SILVA
Presidente (e)
Órgano de Revisión de la Propiedad Estatal

Firmado por:
MARÍA DEL PILAR PINEDA FLORES
Vocal (e)
Órgano de Revisión de la Propiedad Estatal

Firmado por
CARLOS MANUEL JUNIOR CRUZ LECARO
Vocal (e)
Órgano de Revisión de la Propiedad Estatal